

Cita Congreso a Gobernador a integrar reasignación presupuestal por el coronavirus



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con 20 votos a favor, la XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, citó a comparecer al **Gobernador del Estado, Carlos Mendoza Davis**, a fin de conocer del programa de reasignaciones presupuestales para atender la emergencia sanitaria derivada del **coronavirus** en la entidad, informó el propio **Congreso del Estado**.

Mediante un punto de acuerdo presentado por el diputado

Esteban Ojeda Ramírez (MORENA), se citó al ejecutivo para que asista a la sesión ordinaria del próximo martes 14 de abril, cabe recordar que antecede un punto de acuerdo del Legislativo para que el **Gobernador** presente un plan de acción y un fondo para apoyar al pago de nóminas de mipymes impactadas por los efectos de la pandemia.

El legislador fue enfático en señalar que el objetivo es sumar esfuerzos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo para ayudar la recesión que han advertido empresarios, así como para la ciudadanía; reparó en que no se trata un tema político, si no el ver cómo podemos coadyuvar ya que “urge ya una medida organizada para atender la situación del estado”.

La propuesta propone reasignar recursos de las áreas del gobierno del estado a los conceptos de comunicación social, viáticos, renta de vehículos, gastos de representación social, sueldos y prestaciones de funcionarios de primer nivel del gobierno del estado, en ese mismo tenor el Poder Legislativo comprometió lo similar.



El **Congreso** aprobó, también por mayoría, requerir al **Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, Isidro Jordán Moyrón**, luego de aprobar un punto de acuerdo del diputado **Humberto Arce Cordero** para realizar el cambio y la apertura de las cuentas bancarias del Poder Legislativo para la recepción, administración y ejercicio de sus recursos en una institución bancaria diferente a la actual; en ese sentido, una vez aperturada las cuentas bancarias, solicita que envíe las ministraciones del Poder Legislativo correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y subsecuentes se transfieran a las cuentas referidas, mediante comunicación al diputado **Héctor Ortega Pillado**, presidente de la comisión de cuenta y administración, al oficial mayor, **Marcos Emiliano Pérez Beltrán** y al director de finanzas, **Mario Carrillo Lerma**.